

S. res
S. de la Junta

82



Por Junta y Decreto de 4. de Junio último se sirvió
V. S. autorizarme para percibir, y distribuir en las
pensiones del fonde 41100. p. q. e redimian la R.º
Hospicio por Cta. de los 6100. que reanorian.

Al estar cumplido este encargo presento la
cuenta de cargo con un solo docum.º y siete
que comprueban la data para q. e V. S. de
termine lo que sea suyo ayudo. San
tafe Mayo 3.º de 1805.

Pedro Romero Parachaga

En un expediente



THE UNIVERSITY OF TORONTO

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten notes and signatures in cursive script, including a large signature that appears to be 'J. G. ...' and other illegible text.]